

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 04
SESIÓN ORDINARIA
02 DE FEBRERO DEL 2026

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 27 de enero del 2026.
5. Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Público, en relación al memorando No. 008 CM-GADMCH de fecha 26 de enero del 2026, mismo que contiene el Informe No. 002-CM-GADMCH-2026, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Wilson Buñay técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Colunche Mejia José Leider con C.I. 119222041.
6. Discusión y de ser factible resolución del Informe No. GADMCH-DPPAC-2026-003-IT de fecha 20 de Diciembre del 2026 suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros del GAD Municipal, adjuntando el INFORME TECNICO DE INCREMENTO DE CUPOS solicitada por la compañía limitada de taxis convencional Arturo Ordoñez Pinos ARORPINOS y demás empresas de transporte público del cantón Chunchi.
7. Conocimiento y de ser factible resolución del Informe Técnico No. GADMCH-DPPAC-2026-002-IT de fecha 20 de Enero del 2026 suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros e Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Publicas del GAD Municipal; mismo que contiene el alcance sobre obras pendientes de cobro de Contribución Especial de Mejoras área Urbana y Rural del cantón Chunchi.
8. Conocimiento y de ser factible resolución en relación del acta de la asamblea general de los socios del cabildo y de la Junta Administradora del agua potable y saneamiento de la comuna San Pedro de Joyagshi, realizada el sábado 24 de enero del 2026, en donde resuelven textualmente lo siguiente: "Solicitar al municipio que no continúe con el proceso de trámites de la escritura del terreno a favor del municipio y solicitar por intermedio del Alcalde que ponga en pleno del Concejo municipal, la reforma de la ordenanza y que liberen los kioscos y puestos de ventas, ya que la comunidad San Pedro de Joyagshi como una organización autónoma y jurídica, como dueños del terreno y de la infraestructura debe administrar esos bienes".
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día Lunes 02 de Febrero del 2026 a las 15H48 se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- Abg. Cristian Landy.- Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, presente. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Buenas tardes con todos los miembros de la plenaria, presente señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Buenas tardes con todos, presente señor secretario; Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. Lic. Edgar Naranjo.- Buenas tardes con todos, presente señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero. Ing. Santiago Montero.- Buenas tardes con todos, presente señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, toda vez de que ha sido constatado el quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de concejo municipal, actuando en calidad de secretario titular del mismo, el abogado el abogado Cristian Landy. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias, continúe señor secretario Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- Señor secretario, señorita vicealcaldesa, señorita concejal, señores concejales, un cordial saludo, bienvenidos a una sesión más de concejo, una vez ya obtenido el quorum reglamentario, se procede a instalar la sesión, siga señor secretario, con el siguiente punto. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- Abg. Cristian Landy.- Da lectura del orden del día. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Está en consideración señores concejales la aprobación del orden del día. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Aprobado, señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. Lic. Edgar Naranjo.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero. Ing. Santiago Montero.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, Señores y señoritas concejales, por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. Sr. Alcalde Frantz

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Joseph.- Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 27 de enero del 2026.- **Abg. Cristian Landy.-** en este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales, hacer mención de que mentada acta fue remitida a sus autoridades con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria, efectuada en fecha 27 de enero del año 2026, para su aprobación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Queda aprobado señor secretario, sin ninguna observación. **Abg. Cristian Landy.-** Sr. Concejales Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez revisada el acta no se encuentra ninguna observación, se procede a aprobar señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno presente, se procede aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2026. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Público, en relación al memorando No. 008 CM-GADMCH de fecha 26 de enero del 2026, mismo que contiene el Informe No. 002-CM-GADMCH-2026, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Wilson Buñay técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Colunche Mejía José Leider con C.I. 119222041. **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona que luego de la inspección realizada por los departamentos correspondientes corrigen que la solicitud interpuesta por el señor Colunche Mejía José Leider no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular en razón de haber cumplido con los requisitos pertinentes es procedente lo solicitado con las siguientes dimensiones, largo 4 M por ancho 1.50, estos medios serán consideradas en la dirección solicitada que es factible la petición, siempre y cuando cumpla con las disposiciones emanadas por los departamentos correspondientes de planificación, comisaría y tránsito, y de igual manera que se recomienda de que se corra traslado al departamento financiero con el objetivo de que se elabore el título de crédito constante por la tasa del uso del espacio público, es cuanto reza del informe señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Está en consideración señores concejales, el informe de factibilidad para su aprobación. **Abg. Cristian Landy.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven dar por conocido el informe número 012-CM-GADMCH-2026 suscrito por el abogado Hernán Tamayo, abogada Dayann Quito y arquitecto Wilson Buñay, técnicos del GAD municipal en base a la solicitud presentada por el señor Colunche Mejía José Leider, con cédula de identidad 119222041 y que mentada solicitud sea remitida a la jefatura financiera y por medio de la jefatura financiera, a la unidad de rentas con el objetivo de que se emita el correspondiente título de crédito. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Discusión y de ser factible resolución del Informe No. GADMCH-DPPAC-2026-003-IT de fecha 20 de Diciembre del 2026 suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros del GAD Municipal, adjuntando el INFORME TECNICO DE INCREMENTO DE CUPOS solicitada por la compañía limitada de taxis convencional Arturo Ordoñez Pinos ARORPINOS y demás empresas de transporte público del cantón Chunchi. **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona que la solicitud de incrementos sería viable en tanto y cuanto se cuente con el respectivo estudio de mercado que establezca la demanda y por ende el número de cupos a incrementar de manera equitativa para las diferentes compañías que operan en el cantón Chunchi, no solo para el solicitante compañía ARORPINOS, el estudio de mercado podría ser presentado por el solicitante y sometido a revisión y aprobación de los departamentos correspondientes del GAD Municipal, de igual manera, se recomienda que en el tiempo más corto posible, realizar la actualización del plan de movilidad del cantón Chunchi, con el objeto de tener los parámetros de actualización acoplados a las normas vigentes que permitan agilizar los procesos de habilitación, deshabilitación e incremento de cupos acorde a la actualidad a la realidad actual, es lo que reza del informe de factibilidad por parte del departamento de planificación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, señores concejales tenemos ya el pronunciamiento específico y es de que si ellos ya tienen el estudio de mercado, sería factible otorgarles los diferentes cupos, pero ya habían conversado con la jefa de tránsito, ya tienen todo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitado la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor alcalde, compañeros, una vez que ha sido revisado el informe de factibilidad emitido por el departamento de planificación, como moción para la resolución sería que se disponga al departamento de tránsito la ejecución del proceso para el incremento o activación de los cupos de las compañías de transporte, ARORPINOS, Chunchañita, y Escolar Institucional, siempre y cuando se adjunte el estudio de mercado y que este justifique la oferta y la demanda, este estudio debe ser revisado por la unidad de tránsito y planificación para que ellos den continuidad al trámite correspondiente. **Sr. Alcalde**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Frantz Joseph.- Existe una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitado la palabra por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción de la compañera señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, si es que no existe alguna moción más por algún señor concejal, de no existir alguna moción, señor secretario, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero. Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, señor secretario, una vez que se ha cumplido con todos los informes de los diferentes departamentos, apoyo la moción, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros, mi voto es abstentivo, ya que conversé con uno de los solicitantes y no tiene información al respecto, en otro de los particulares manifiesta un miembro de la compañía ARORPINOS, que es socio fundador de la compañía, entonces solamente no es que sea como incremento de cupos, más bien quieren que se les dé oportunidad para el cupo que ellos tienen como para limitarles, en cuanto al informe de planificación del arquitecto Wilson, manifiesta hacer un estudio de mercado, pero más bien yo mociono para que el GAD Municipal pueda realizar estos estudios correspondientes, también él sugiere realizar un plan de movilidad, entonces es muy importante para nosotros como municipio dar la solución para todos los solicitantes a la realidad de Chunchi sabemos que se necesita, ya que la población ha incrementado y las necesidades también crecen, al igual que la población, eso señor alcalde y compañeros concejales, en cuanto puedo manifestar, gracias. **Abg. Cristian Landy.-** En todo caso señorita concejal, ¿elevó a moción? **Lic. Laura Aguirre.-** Solo me abstengo de votar, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** ¿Su voto es en contra? **Lic. Laura Aguirre.-** Voto abstentivo, lo que sí pongo a manifiesto este particular de la necesidad, pero para que pueda el GAD Municipal mismo dar una solución y que no puedan pagar externamente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con 5 votos a favor y uno abstentivo por parte de la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, se resuelve aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, esto es, que se disponga al departamento de tránsito la ejecución del proceso para el incremento o activación de los cupos de las compañías de transporte, ARORPINOS, Chunchañita, y Escolar Institucional, siempre y cuando se adjunte el estudio de mercado y que este justifique la oferta y la demanda, este estudio debe ser revisado por la unidad de tránsito y planificación para que ellos den continuidad al trámite correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.**- Conocimiento y de ser factible resolución del Informe Técnico No. GADMCH-DPPAC-2026-002-IT de fecha 20 de Enero del 2026 suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros e Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Publicas del GAD Municipal; mismo que contiene el alcance sobre obras pendientes de cobro de Contribución Especial de Mejoras área Urbana y Rural del cantón Chunchi. **Abg. Cristian Landy.**- Informe que en su parte pertinente menciona en donde, señor alcalde, con su venia de igual manera, señores y señoritas concejales, procedo a dar lectura de las obras que están pendientes y que son sujetas al cobro de especial de mejoras en la zona urbana y rural. Obra o proyecto rehabilitación, mejoramiento del sistema integrado de alcantarillado sanitario, incluye planta de tratamiento del caserío de Joyagshi, ubicado en la parroquia Llagos, provincia de Chimborazo, fecha de recepción definitiva realizada el 27/08/2020. Como segundo está la instalación del tramo de recolector de alcantarillado en la cabecera parroquial de Compud y en la comunidad de Piñancay, Parroquia Capsol, fecha de recepción definitiva de la obra el 22/01/2022. Tercero, ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de Joyagshi, San Cristóbal, Parroquia Llagos, Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, fecha de la entrega de recepción definitiva el 14/03/2022. Cuarto, construcción del bordillo, cuneta en el sector de la línea del tren y plaza de Rastro, fecha de entrega de recepción definitiva el 22/02/2023. Quinto, construcción de la primera etapa de la Plaza Mariscal Sucre, parroquia matriz, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo fecha de la entrega de la recepción definitiva de la obra el 22/06/2022. Sexto adoquinado de la calle González Suárez, desde la calle Simón Bolívar hasta la calle Quito, parroquia matriz, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo fecha de recepción definitiva de la obra, 19/12/2024. Séptimo, primera etapa de la regeneración urbana de la Avenida Chimborazo, parroquia matriz Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, con el acta provisional a la fecha del 31/01/2025. Se menciona que por las obras, los porcentajes finales de cobro se definirán de forma específica en las ordenanzas que se emitan para cada obra, conforme a la realidad socioeconómica del Cantón e informes técnicos a que hubiera lugar, para lo cual, como es de conocimiento, actualmente se lleva a cabo dicho estudio socioeconómico, así mismo, cabe recalcar la urgente necesidad de formular las respectivas ordenanzas para el cobro de contribución especial de mejoras en el área rural, instrumento indispensable para tener los parámetros necesarios para la determinación de sujetos pasivos y montos de la contribución, este informe lo emitimos para que sea conocido a través de su autoridad por el Pleno del Concejo para que se apruebe el listado de obras, como también la zona de beneficio o influencia y posteriormente se elaboren las ordenanzas respectivas, tanto para el área urbana como rural y a continuación el catastro de sujetos pasivos de las obras CEM y el monto de la contribución. Señor alcalde, es todo

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

cuanto reza del presente informe, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Entonces, señores concejales, justamente esto ya corresponde a la parte legislativa, ya ha pasado un informe por parte de los señores técnicos para tener en cuenta, para la elaboración y la aplicación inmediata sería yo para las obras que están pendientes, ustedes saben que eso va a ser sujeto de pronto a los órganos de control, le sugiero de que se puedan poner ya al tanto en cuanto a lo que se requiere a la contribución especial de mejoras. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** En ese sentido, señor alcalde, una vez que se cuenta con el informe, sí solicitarle de igual manera que se disponga a los diferentes técnicos necesarios para la elaboración de estas ordenanzas de contribución especial de mejoras de las diferentes obras, que se formen mesas de trabajo en la cual podamos ser asesorados por los diferentes técnicos, tanto jurídica y los departamentos pertinentes, eso nada más mencionarle, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Gracias señor concejal, entonces señor secretario, tenga la bondad para que se pueda cruzar unos oficios a las personas técnicas, en este caso para el asesoramiento a los diferentes señores concejales y comisiones para de esa manera poder avanzar en la ordenanza. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Me permito señor alcalde, elevar a moción que se dé por conocido el informe técnico número GADMCH-DPPAC-2026-002-IT de fecha 20/01/2026, suscrito por el arquitecto Wilson Buñay, director de planificación, patrimonio, avalúos y catastros, e ingeniero Osvaldo Rosero, director de obras públicas del GAD municipal, mismo que contiene todas las obras tanto urbanas como rurales sujetas a lo que es la contribución especial de mejoras, de la misma manera que se corra traslado a los diferentes departamentos, tanto técnicos como jurídicos, para que brinden el soporte y las asesoría necesaria para la elaboración de dichas ordenanzas de manera conjunta con el equipo de concejales del GAD Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apoyo la moción vertida por el compañero Arq. Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. Si no existe una moción más de algún señor concejal, por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Ing. **Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. Abg. **Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor, se ratifica en su moción. Arq. **Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario. Abg. **Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. Lic. **Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. Abg. **Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. Sr. **Alcalde Frantz Joseph.-** Yo antes de dar el voto únicamente a hacer referencia en que son prácticamente obras que no realizó el concejo anterior, la administración anterior, ser enfático en eso de que estamos una vez más adoptando cosas que a su tiempo debía haber hecho la administración anterior, eso quiero poner claro para que los señores concejales como legisladores y fiscalizadores lo asuman de esa manera con el conocimiento previo de que no ha sido incluso algo que ha pasado por parte del concejo, dicho esto, a favor de la moción. Abg. **Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. Sr. **Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. Abg. **Cristian Landy.-** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto. **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución en relación del acta de la asamblea general de los socios del cabildo y de la Junta Administradora del agua potable y saneamiento de la comuna San Pedro de Joyagshi, realizada el sábado 24 de enero del 2026, en donde resuelven textualmente lo siguiente: “Solicitar al municipio que no continúe con el proceso de trámites de la escritura del terreno a favor del municipio y solicitar por intermedio del señor Alcalde que ponga en pleno del Concejo municipal, la reforma de la ordenanza y que liberen los kioscos y puestos de ventas, ya que la comunidad San Pedro de Joyagshi como una organización autónoma y jurídica, como dueños del terreno y de la infraestructura debe administrar esos bienes”. Abg. **Cristian Landy.-** Para lo cual me permito dar lectura, la resolución emitida por la Asamblea General y socios del Cabildo y la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento, en base a la sesión realizada el día sábado 24/01/2026, en su tercer punto del orden del día, en donde manifiesta lo siguiente, resuelven desistir al pedido realizado con el oficio de fecha 17/11/2025, suscrito por el señor Juan Loja y señor Antonio Rivera Presidente y secretario del Cabildo, respectivamente, además firmadas por la señora Rosa Sizhingo, señora Ruth Paredes, señora Rosa Tamay, señor Medardo Zaruma, señor Gaspar Loja y señor Fausto Paredes, miembros del comité de gestión dirigido al señor Frantz Joseph, alcalde del cantón Chunchi, en la que amparados en la disposición general quinta del Código Orgánico Administrativo, solicitan que realice la escritura de la cancha de uso múltiple de la comunidad San Pedro de Joyagshi, a nombre del GAD Municipal de Chunchi, documentar y solicitar al municipio que no continúe con el proceso de trámites de la escritura del terreno a favor del municipio y solicitar por intermedio del alcalde que ponga en pleno del concejo municipal la reforma de la ordenanza y que libere los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

quioscos y puestos de ventas, ya que la comunidad San Pedro de Joyagshí, como una organización autónoma y jurídica, como dueños del terreno y de la infraestructura debe administrar esos bienes además, los recursos de \$39.017,71 que por ley y por derecho le corresponde a la comunidad de Joyagshí sean ejecutadas en el adoquinado de la calle que conduce desde la panamericana hasta la propiedad del cabildo de la comuna San Pedro de Joyagshí, en tal virtud solicitamos que acoja esta resolución y se coordina este proyecto con el gobierno parroquial de Llagos, ya que se trata de presupuesto participativo del GAD municipal de Chunchi y del ejercicio fiscal del año 2025, la misma que han sido aprobadas para transferir al gobierno parroquial de Llagos para su ejecución, se adjunta el acta de la Asamblea de fecha sábado 24/01/2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Justamente, hicieron llegar un oficio, hace un tiempo atrás en los cuales pedían de que el municipio realizara los trámites para que pasen a propiedad de la municipalidad, en este caso es la cancha de Joyagshi, con el sentido de ellos hacer una cubierta, una cubierta ahí en la cancha, entonces empezaba ya a hacer los trámites con la señora procuradora síndica, pero la sorpresa de que me hicieron llegar este documento, en las cuales ya no querían que haga ese trámite porque quiere la misma comunidad hacer el trámite para que quede a la propia comunidad, valga la redundancia. Entonces justamente pidieron ahí un presupuesto participativo de 39.000 USD que tenemos que hacerles entrega a ellos, en los cuales la decisión de ellos ha sido que se construya el adoquinado desde la vía panamericana, la vía del tren hacia la parte de arriba de la escuela ya, entonces, obviamente ellos son los que deciden en asamblea, únicamente yo por eso les pongo en consideración del seno del concejo para que ustedes puedan tomar la mejor decisión en este caso, pongo en consideración de ustedes, señores concejales. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite tomar la palabra al respecto, señor alcalde, el oficio que ellos habían pedido, obviamente usted había tenía conocimiento de que había sumillado a planificación y el trámite estaba ahí, obviamente no podían dar inicio, ya que ni la ordenanza aún no está publicada, no está en ejecución, en todo caso esto de la administración del mercado se venía desde hace algún tiempo atrás, que habíamos conversado con usted, que incluso ellos decían que ellos como cabildo querían ellos mismos hacer la recaudación e inclusive para con esos recursos hacer los mejoramientos necesarios, ya que nosotros por falta de la documentación legal no podíamos intervenir, entonces en base a lo que ellos ya han resuelto es el pedido de la ciudadanía, yo pienso que eso decía. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ellos tienen el recurso de treinta y nueve mil dólares, pero ellos deciden en la asamblea únicamente que ellos quieren hacer ahora la construcción del adoquinado. **Lic. Laura Aguirre.-** Hace un tiempo atrás verán que hemos estado manifestando en sesión de concejo, hemos venido trabajando en la reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación de los mercados, ferias libres y el cobro de tasas por ocupación de la vía y espacios públicos en el cantón Chunchi, con el Departamento de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

Administración de Mercados, Comisaría, en el cual, según el administrador de mercados, genera un gasto de aquí del GAD Municipal en que vayan los días viernes, una en el transporte, vayan hagan el cobro y de nuevo vengan, es tiempo y recursos que está emitiendo la municipalidad, por lo que desde comisaría y administración de mercados recomendaban para ver si es que es posible que ellos mismos puedan administrar y con justa razón se hicieron ya los cambios pertinentes en esta reforma a la ordenanza, falta ajustar ciertos puntos para que ya podamos solicitar el criterio técnico de las dependencias correspondientes, pero sí se tomó en cuenta su observación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita concejal, entonces en todo caso ya está en la elaboración de la ordenanza para que se pueda presentar, como ellos están solicitando el punto específico que les permitan a ellos hacer las recaudaciones, ese es el punto específico, eso en cuanto al tema señores concejales, pongo a consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias, señor alcalde, compañeros, se mociona para que se desista del proceso y que el mismo sea trasladada a la junta parroquial de Llagos y pueda ser resuelta internamente, además de ello, manifestar que se está trabajando ya en la reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación de los mercados, ferias libres y el cobro de tasas por ocupación de la vía y espacios públicos en el cantón Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe la moción vertida por la Lic. Laura Aguirre, si algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal, Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno ante el pedido del cabildo de San Pedro de Joyagshi y la Junta de Agua Potable de esta misma comunidad, apoyo a la moción vertida por la compañera licenciada Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe una moción acogida por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si algún señor concejal tiene otra moción, de no existir otra moción proceda señor secretario, tomando votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal, licenciado Edgar Naranjo. Señor concejal arquitecto Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado, señor secretario, de mi parte, siempre y cuando sea como se beneficia a la misma ciudadanía, a la misma colectividad y siendo parte de una parroquia en una comunidad que pertenece, pero sí me gustaría que se sustente con criterio jurídico mismo ya que el trámite de alguna u otra manera bien les corresponde realizar a ellos lo que es la escritura entonces en la parte legal o sea para evitarnos futuras sanciones con la contraloría de ahí siempre como se ha dicho lo que es en beneficio de los ciudadanos aprobado. **Ab. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Montero.- Aprobado señor secretario. **Ab. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, esto es, que se desista del proceso y que el mismo sea trasladada a la junta parroquial de Llagos y pueda ser resuelta internamente, además de ello, notificar a la comunidad de San Pedro de Joyagshi que se está trabajando ya en la reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación de los mercados, ferias libres y el cobro de tasas por ocupación de la vía y espacios públicos en el cantón Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales si alguien desea hacer uso de la palabra. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, señor alcalde, con todo el respeto que se merece usted y todos los que estamos aquí presentes, hemos estado hablando de los medios de comunicación y las páginas falsas y sobre todo de la información que se filtra desde aquí, lastimosamente del pleno del concejo y esto nos ha venido pasando, como quien dice en varias ocasiones, acabo yo de recibir un mensaje en el que me dicen lo siguiente, entonces estamos ahorita en sesión de concejo y lamentablemente yo sí pido, señor alcalde, como puede ser esta información, como puede de las redes sociales, que se proceda como manda la ley porque piensa que esto es confidencial, hemos estado en una sesión de concejo y salir fuera o exponer públicamente, para mí es un delito, entonces yo sí le pido, señor alcalde, con todo el respeto que todos nos merecemos, porque desde ahí arranca e incluso no sabemos a veces, como quien dice, hasta quienes están detrás de esas páginas falsas y todo lo que están haciendo, o sea, ahora es como yo siempre digo, o sea, es buscando perjudicar a las personas, entonces yo acabo de recibir un mensaje, lamentablemente del tema que estábamos tratando en cuanto a las cooperativas, en el cual le voy a dar a conocer, dice me acaba de escribir Josué Aguirre y me dice, me comunica, dice, me acaban de decir que usted ha pedido un estudio de mercado, o sea, directamente a mí estamos en sesión. Yo pido, señor alcalde, en vista de toda la información, porque hablamos incluso de la confidencialidad, que debe existir en el pleno de concejo, este es un delito para mí y esto puede ser un indicio o una prueba para que ustedes o las personas que están siendo afectadas en redes sociales que puedan tomar también las represalias correspondientes, entonces no es justo, porque aquí no decido yo de pronto Laurita fue usted, porque usted salió a llamar, no decido yo, Laurita se decide aquí en el seno y no pedí yo porque me dio la gana primero que nada se pidió porque yo he conversado con los técnicos de planificación como consta en el informe, también si usted revisó en las actas anteriores están los informes también jurídicos, entonces en base

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

a eso recomiendan un estudio de mercado por la oferta y la demanda, y a mí me da mucha pena Laurita de su parte que usted haga ese tipo de cosas, porque aquí no es que decida yo, decide la mayoría, si usted como concejal quiere lavarse las manos y decir hagamos el estudio nosotros como municipio, cuando usted es presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto y usted sabe que para eso no tenemos presupuestado y como yo dije alguna vez, si es que estamos tal vez alguien de nosotros en campaña política, háganlo de la manera limpia, no sucia, porque usted más que nada, usted sabe que aprobó y eso lo aprobamos hasta el 31 de diciembre, sabe usted y sabemos todos los compañeros que están aquí, así es que es como para cualquier ciudadano decirle y pida cualquier cosa, hagamos con el presupuesto del municipio cuando sabemos que no hemos aprobado ya una cosa y en segunda instancia, señor alcalde, a mí me disculpa porque a mí incluso en redes sociales a veces hasta topan el nombre de uno y como usted sabe uno estaba acá y yo jamás, jamás y quiero que quede claro, yo no le he dicho al señor alcalde esto haga o deje de hacer, mucho menos con el personal, yo no necesito ni asistente ni secretarias, ni incluso para las comisiones que yo presido, yo simplemente cojo, hago yo si es que avanzo, hago aquí en el trabajo o me llevo el trabajo a mi casa, si puedo echarles una mano a los compañeros y decir vea esto se hizo, presentemos bien yo no soy egoísta de mi parte, les consta, ha habido compañeros que por a o b motivo no hay como, así como uno también en ciertas ocasiones no ha podido y hemos estado para darnos una mano, pero yo sí, señor alcalde, para mí esto es una prueba en todas las investigaciones que usted está haciendo y que quede en acta, señor secretario, porque al menos me están, me han nombrado a mí entonces y así puede ser en todas las redes sociales, esto es un delito porque estábamos en una sesión de concejo y lamentablemente toda información ha salido de aquí de nuestro grupo y a veces incluso como yo digo entre nosotros, hasta a veces se estará acusando como yo sé decir al inocente y es como yo sé decir, debemos tener cuidado de la gente que nos rodeamos, porque a veces un chisme mal contado, lo que sea, nos hace odiar a la gente hipócrita y amar al más inocente, yo, al menos, señor alcalde, no tengo ninguna pretensión o compañeros, si es que en algún momento, si es que yo decidiera irme a la reelección o lo que sea, será porque Dios así quiere y si no es así, será porque es lo mejor para mí, yo no tengo ningún interés de perjudicar ni de ensuciar la imagen de nadie. En todo caso, ni a mí, perdón, que sea frontal y quizás un poco grosera, yo, gracias a Dios, a mí la vida me enseñó a defenderme a mí sola, yo no necesito hacer quedar mal a nadie para yo brillar y como yo dije, si es que yo alguna vez en mi vida obtengo cualquier logro, será por mi esfuerzo, no tratando de hacer quedar mal a nadie, así es que yo sí, en esta parte que quede en acta, si alguien de los compañeros también quiere manifestar, o sea, háganlo porque en este caso todos nos sentimos afectados, ultimadamente las informaciones sale de uno de nosotros mismos y no somos enemigos, como yo incluso dije hace unos días, el periodo ya se va a terminar,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

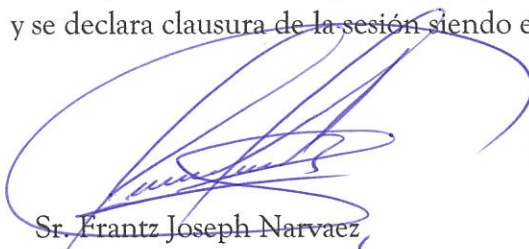
ya se va a terminar y para mí queda esa gratitud de haber dicho vea Miguel, porque yo antes tal vez a Miguel no le conocía cómo está Miguel, cómo está compañero acá, Santiago, Laurita, Cristian, el señor alcalde, o sea normal, seguimos siendo amigos y yo como siempre digo, Dios nos pondrá en donde que tengamos que estar, si es para bien será y si no es para bien, entonces muchas gracias. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno, señor alcalde, qué bueno que quede en actas, que yo justo pedí permiso, salí a hacer una llamada y mencioné, me comuniqué con un integrante de las cooperativas, un punto, el siguiente punto le dije igual al señor alcalde, si es que por favor podremos considerar un plan de movilidad, ahorita sabemos que no tenemos en el presupuesto, pero de pronto a futuro para optimizar gastos de las cooperativas, qué bueno que las cosas que hay que decir en la cara se dicen de frente o se dicen por escrito, pero se dicen y no a las espaldas, soy muy partidaria de eso, compañera concejal, la información que yo necesitaba es en cuanto a las compañías de taxis, de ahí no más, lo que usted sí mencionó es que ya se tiene los informes, eso simplemente le dije a Josué, si es que ya tienen los informes, Josué, ¿qué pasó? Ya tienen ustedes también, ya no tienen que hacer ningún pago y me dijo que ya no, por eso recalqué la compañía ARORPINOS ya no puede, ya no están necesitando para habilitar el cupo, ellos solo quieren, no quieren incrementar el cupo quieren habilitar el cupo de ellos que les pertenece, que bueno, señor alcalde, igual está en el acta que yo sí salí a contestar, bueno, a hacer una llamada y me comuniqué específicamente con la compañía ARORPINOS. **Lic. Jessica Reyes.-** Otra cosa que quede claro señor alcalde, en el acta igual debe constar cuál fue mi moción, hablé yo clarito para el incremento y activación, entonces no es en forma, o sea, general, pero yo pienso en este caso usted mencionó mi nombre, no dijo usted en sesión de concejo. **Lic. Laura Aguirre.-** Un ratito ahí por favor, ¿usted cómo sabe? **Lic. Jessica Reyes.-** Porque me escribe Josué y me dice cómo está, aquí ya he capturado todo, entonces yo de mi parte, señor alcalde, hablemos por el tema confidencial, al menos como dice la compañera, pidió permiso para hacer una llamada, pienso que tampoco fue el procedimiento legal en vista que usted o el pleno no autorizamos, sin embargo, para mí este es un delito, me tomaron mi nombre y a la larga de esto va a haber consecuencias y yo sí señor alcalde le pido de favor que esto se proceda legalmente como debe ser e incluso por redes sociales, ya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias, bueno eso digo lastimosamente, señor alcalde se está leyendo solo especulaciones, se está filtrando información dentro de aquí del GAD, entonces eso no ha sido nada nuevo, justamente cuando pasó eso de la elección de la reina y salió su hijita, también se filtró de manera inmediata, no es que es la primera vez que se está filtrando información y sí me gustaría que se tomen las medidas correspondientes para ya evitar todos los malos entendidos, estas cosas que realmente nos hacen quedar mal y piensan que somos todos, digo, lastimosamente las cosas están

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

sucedido de esa manera y me gustaría, señor alcalde, si es que las reuniones de concejo mejor las podemos transmitir en vivo, creo que la ciudadanía vea el trabajo que venimos, que venimos ejecutando, que venimos haciendo y de esta manera parar tantas especulaciones, yo digo abrirle esto al público, incluso, como digo, es al público mismo y paramos todo esto, señor alcalde, creo que de esta manera podemos dar a conocer realmente lo que se está trabajando dentro del GAD Municipal, si le solicitaría de manera especial, señor alcalde, que se tome en cuenta ese proyecto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, bueno, sí, en realidad, ya se conversó en sesiones anteriores y como menciona el señor concejal también no es primera vez, ya hace un tiempo atrás se venían situaciones así mismo de información, pero bueno, en todo caso lo que hoy menciona también la señorita vicealcaldesa en cuanto a la información que enseguida le llega, bueno, ya se pudo más o menos cómo dialogar en este momento, para mí en verdad sí es preocupante, tengo que decirlo, es preocupante porque cualquier resolución siempre tiene que, es como decir, llamar a una persona con todo respeto, obviamente no, con todo respeto, llamar a una persona es como llamar a una silla vacía o algo parecido, siempre las resoluciones como lo estipula la ley del COOTAD para el legislador y sesión de concejo, más que todo siempre deben ser, obviamente pueden ser públicas las sesiones, obviamente son públicas las sesiones, pero sí resoluciones, eso sí, únicamente tiene el derecho es el concejo en sí, yo sí pediría nuevamente, como digo yo, apegado, apegado al respeto a cada uno de ustedes, ustedes me conocen el respeto a ustedes, el apoyo a todos ustedes, de que veamos alguna manera, de cómo nosotros como concejo ser un poquito más transparentes, acojo el pedido del señor concejal Santiago Montero, de que podrían ser las sesiones abiertas, públicas, no veo ningún inconveniente, recordando que alguna vez no sé cuál concejal fue, parece que la señorita Vicealcaldesa también había solicitado alguna vez de que se realice las sesiones abiertas, mire que por mí yo les digo, estoy pues presto para escucharles a ustedes, si ustedes lo pretenden así, vea encantado del alma, se podría ya ir planificando con los medios de comunicación, con la ciudadanía, vea, yo no tengo ningún problema en ese sentido, únicamente los procesos adelantarles, ya que tocamos este tema, los procesos en cuanto a las páginas que se han estado rondando aquí, pues ya yo les había mencionado no está por demás ya están en el proceso debido únicamente, y eso es ya en la parte legal, yo no podría ya mencionar ninguna otra cosa más, únicamente acogerlo porque ustedes hoy me piden esos pedidos y para la próxima sesión, si es posible, ya tengamos la presencia de la prensa o presencia del pueblo, no sé. O sea, todo sería ya coordinar con ustedes, señores concejales, eso por mi parte, si no tiene algún señor concejal que intervenir, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se procede con el siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores concejales, únicamente antes

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de dar por clausurada la sesión, llamarles nuevamente a la cordura, a la unión, estamos a poco tiempo de a meses de terminar el periodo de administración y lo que más deseáramos aquí es de que demos los resultados, que la gente así lo ha pedido, sabemos que existen proyectos que están en camino, tenemos que dar continuidad, siempre les invito, siempre he sido yo a las personas invitados a todo, a todo este esfuerzo que hacemos de obras de los proyectos, la desinformación obviamente está en nosotros de informar, no desinformar, ese es el punto más clave en este caso, eso compañeros concejales, únicamente una vez más, invitándoles a la cordura, a la unión y esperar de que esta administración concluya de la mejor manera y concluya los procesos que están en camino, dicho esto, les agradezco mejor a cada uno de ustedes por la participación activa y se declara clausura de la sesión siendo el día lunes 02 de febrero a las 16H52.


Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

